

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax Nº 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

"1973-2023 - 50 aniversario de Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal"

Tartagal, 11 de abril de 2023

RES. Nº 141-FRMT-23

Expte. Nº 20.024/23

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Adriana Quiroga, docente a cargo de la asignatura "Política Educativa Argentina", de la Carrera Profesorado en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño del Sr. **TORRES, PEDRO ALEJANDRO, DNI. Nº 38.467.881, LU. Nº 8543, como Adscripto Alumno** en la mencionada asignatura durante el período lectivo 2022.

Que la docente mencionada, califica el desempeño del alumno **Torres, Pedro Alejandro, como Sobresaliente 10 (Diez).**

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE:**


ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el período lectivo 2022, del alumno Torres, Pedro Alejandro, DNI. Nº 38.467.881, LU. Nº 8543, como Adscripto Alumno en la Asignatura "Política Educativa Argentina", que dicta la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, con la calificación de **Sobresaliente 10 (Diez).**

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR al interesado, a la docente responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a